

Expediente: 5157/19
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ VALDEZ SERGIO ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
900000000000 - VALDEZ, SERGIO ESTEBAN-DEMANDADO
20341335001 - EL ETER, LEANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5157/19



H106019281493

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ VALDEZ SERGIO ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 5157/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a los escritos con fecha de recepción 03/08/2026 presentados por EL ETER, LEANDRO OMAR:

No se libra la orden de pago solicitada ya que, conforme surge de las constancias de autos, se retiró la totalidad del monto en concepto de planilla de honorarios. LMOC - 5157/19

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.